

		Registro de Trámites y Servicios Municipio de Doctor Mora, Guanajuato				
HOMOCLAVE	DM-CII-T-02	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	10	1	2022	
I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO.						
PAGO DE TRASLADO DE DOMINIO						
OBJETIVO						
Constar que el ciudadano esta dado de alta en el padron catastral asignando una cuenta para pagar contribuciones y asi poder gozar de su propiedad.						
II. MODALIDAD.						
PAGO DE TRASLADO DE DOMINIO						
III. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.						
Artículo 179,179 bis.180.181, 182.183.184.185 de la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Guanajuato.						
IV. DECRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRAMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.						
Es exclusivo para aquellos contribuyentes que toman posesión de un bien inmueble para después ser dado de alta dentro del padron catastral.						
PASOS						
1.- Acudir a la Dirección de Catastro e Impuestos Inmobiliarios.			5.- Expedición de recibo.			
2.- Presentar un comprobante de acuse.			6.- Realización del pago por el monto generado.			
3.-Realización de movimiento.						
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.					SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.	
Acuse para recepcion de traslado de dominio.					Elaborada por el ciudadano a solicitar.	
VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.						
Se presenta por medio fisico/(digital)						
VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.				FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO		
N/A				N/A		
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.						
Se realizan visitas por parte de el Área de Catastro e Impuestos Inmobiliarios						
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.						
NOMBRE DE SERVIDOR PUBLICO		TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO		
P.D. Estefany Beltran Cruz		419 19 301 55		catastrodoctormora@gmail.com		
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRAMITE O SERVICIO.			FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN			
Ejercicio fiscal 2022			Afirmativa Ficta	No	Negativa Ficta	Si



XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.		Ejercicio fiscal 2022
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.		Ejercicio fiscal 2022
XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.	ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO	
Dependiendo al valor fiscal de la propiedad	De manera presencial y en efectivo	
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.		
Ejercicio fiscal 2022		
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.		
Cobro de Impuesto por traslación de dominio.		
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS		
DEPENDENCIA O ENTIDAD	Presidencia Municipal Dr. Mora	
AREA O DEPARTAMENTO	Dirección de Catastro e Impuestos Inmobiliarios	
DOMICILIO (S)	Calle Palacio Municipal s/n, Centro, Dr. Mora, Guanajuato	
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.		
Lunes a Viernes de 08:30 a 16:30 horas		
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVÍO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.		
DOMICILIO (S)	Calle Palacio Municipal s/n, Centro, Dr. Mora, Guanajuato	
TELÉFONO (S)	419 19 30166	
CORREO ELECTRÓNICO (S)	contraloria@doctormora.gob.mx	
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO		
DEPENDENCIA.	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Contraloría Municipal	419 19 30166	contraloria@doctormora.gob.mx
XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.		
Comprobante (acuse)/ Recibo		
NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR DEL ÁREA		SELLO DE LA DIRECCIÓN
P.D Estefany Beltrán Cruz Encargada de Catastro e Impuestos Inmobiliarios		 CATASTRO E IMPUESTOS IMMOBILIARIOS

